

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.
REDACCION Y ADMINISTRACION.
Lancaster, 2, bajos.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Jueves 19 Setiembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Barcelona, (al mes) . . . reales.
Fuera, (trimestre adelantado). 12

N.º 206

ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*.

Con annuencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones é insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

AVISO. — Completamente restablecido de su enfermedad el Dr. Bruguera Martí, médico especialista en las afecciones de la boca, participa á sus compadres y clientes que se encargará de su consulta, á las horas de costumbre, en su antiguo gabinete, (Cármén, 24, 1.ª) el 1.º del próximo octubre.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 19 Setiembre de 1878.

INNOVACION FACIL Y CONVENIENTE.

No hace muchos dias que *La Epoca*, con ocasion de la convocatoria anunciada para las oposiciones de ayudantes de vistas de Aduanas, lamentó la escasa y aun mezquina retribucion concedida á los que ejercen estos cargos facultativos. Hicimos entonces eco de las atinadas observaciones del colega ministerial, y generalizándolas un poco, demostramos que en igual ó peor situacion se encuentran los empleados en el cuerpo de Telégrafos, pues su trabajo es sin duda mucho más rudo, su sueldo tan corto, y nula su intervencion en asuntos en que con alguna laxitud de conciencia pudieran encontrar, como los de otros ramos, aun á costa de los intereses del Estado y de los particulares, medios con que aliviar su precaria situacion.

Prometimos tambien examinar con mayor espacio el asunto y proponer la manera de corregir tan grave injusticia; y hoy, aunque sin presumir de haberla encontrado, pues para ello es obstáculo no fácilmente superable la penuria del Tesoro público, vamos á emitir una idea que, aunque modesta, tal vez fuera por ahora suficiente para hallar dotacion más justa ó proporcionada para el referido cuerpo de Telégrafos.

Bien sabemos que en nuestro país es escasisima, por no decir ninguna, la influencia que en el mejoramiento de los servicios del Estado y de la administracion ejerce la opinion pública, y que ésta se deja oír con muy débil voz cuando escoge por órgano un periódico de provincias; pero como no nos es dado salir de nuestra propia esfera, y como estamos resueltos á cumplir nuestros deberes dentro de la misma, no vacilamos en exponer, valga por lo que valiere, nuestro parecer sobre el asunto de que nos ocupamos.

Muy fácil consideramos la innovacion que proponemos, reducida á lo siguiente: el Estado abona un tanto por ciento de venta á los expendedores de sellos de telégrafos, de cartas, papel sellado y demás efectos estancados: el Estado no puede tener interés en conceder esta venta y abonar este interés á un particular sobre otro, en el caso de que ambos le ofrezcan igual garantía: luego el Estado puede muy bien otorgar la venta exclusiva de sellos de telégrafos á las distintas oficinas del ramo que prestan el servicio en las estaciones telegráficas del país.

La venta de sellos de telégrafos debería hacerse exclusivamente por el conserje de dichas estaciones, ó por un mozo en las de menor importancia, con la intervencion del jefe de las

mismas: el tanto por ciento que el Estado abona á los estancieros que expenden dichos sellos quedaría en beneficio del personal de las referidas estaciones, y mensual ó trimestralmente, en los plazos más convenientes, se deberían repartir *por partes iguales* entre los empleados de aquellas.

Por tan sencillo procedimiento se lograría aliviar algo la suerte de los empleados de telégrafos, entre los que algunos no perciben hoy de sueldo más de ocho ó diez reales diarios, menos que un infeliz jornalero, ó cualquier peon de albañil. En nada, absolutamente en nada se gravaría el presupuesto con esta reforma, porque lo que hoy se abona á unos se abonaría luego á las estaciones telegráficas, y en cambio los empleados en éstas hallarían un sobresueldo que de justicia se les debe en remuneracion de sus servicios.

Como por otra parte, las estaciones de mayor movimiento tienen mas personal, el trabajo encontraría equitativa recompensa, sin que nunca las diferencias llegarán á ser extraordinarias. Pero aun en este caso, podría fijarse una prudente limitacion al sobresueldo de los empleados en las estaciones de grande movimiento, para atender con los sobrantes á los de otras que lo tuvieran menor.

En cuanto á la garantía que para la venta podría y debería exigir el Estado, nos parece suficiente los sueldos mismos de los empleados y la acción de los tribunales de justicia.

Tal es lo que por ahora, y dada la precaria situacion del Tesoro público, nos ocurre para aliviar la suerte de los telegrafistas. ¿Es bueno nuestro pensamiento? Pues realicése. ¿Es malo? Pues búscense otros mejores, porque la dignidad, la justicia y la conveniencia aconsejan que los funcionarios facultativos sean mejor retribuidos.

La comision nombrada por el gobierno para llevar á cabo la informacion acordada por las Cortes, sobre el estado en que se encuentran por virtud de las reformas introducidas en la legislación, las industrias lanera y naviera, se compone de 30 vocales en la forma siguiente:

Diez y seis funcionarios públicos, entre directores generales, gefes de seccion, consejeros de Estado y el ministro de Hacienda, presidente: siete fabricantes de paños y mozas, cuatro navieros, dos comerciantes de Madrid, y D. Víctor Balaguer.

No conocemos las ideas económicas que profesan todos los individuos nombrados; pero sean cualesquiera, es lo cierto que en todas las cuestiones de importancia que dicha Comision discuta, habrá de predominar la solucion que el gobierno, por medio de sus elementos burocráticos llevados á la comision, quiera imponer.

La informacion, pues, dará en todo la razon al gobierno, pues contando éste con 16 votos contra 14 y reservándose para sí la presidencia, como medio de guiar dicha informacion por donde mejor le convenga, y acelerar ó retardar las discusiones á voluntad, es seguro que nunca se pondrá de manifiesto ninguno de los errores cometidos.

De todos modos, bueno será que cuanto antes funcione dicha Comision, si sus discusiones y actos han de hacerse públicos, pues así se enterará el país de muchas cosas que le conviene.

Traducimos del periódico parisien *Le Journal des Debats*:

«Los asuntos relativos á la reorganizacion de la administracion de Cuba sobre los cuales debía haber versado el último Consejo de ministros han sido aplazados hasta el regreso del señor ministro de Ultramar que se halla ausente con licencia. Como dichos asuntos ofrecen dificultades,

puesto que por las disposiciones que hay que tomar habrá de animarse al general Martínez Campos á seguir por la senda que ha emprendido ó desautorizarlo, cosa que podrá dar origen á complicaciones en las circunstancias actuales, el presidente del Consejo siguiendo su costumbre habitual siempre que se encuentra delante de cuestiones que pueden suscitarle conflictos, ha aplazado la solucion. El tiempo lleva á veces á soluciones naturales.»

De modo que el señor Cánovas llamado por los ministeriales el *asombro* de Europa, que es como dirían los portugueses, *o terror dos mares*, no tiene criterio propio en las cuestiones difíciles, ni valor ni resolucion para acometerlas, y las deja á que el tiempo las lleve á término.

Pues estar á ver lo que sale ó lo que resulta, no es condicion de un hombre tan eminente como se supone al señor Cánovas, y en este caso el *asombro* de Europa estará justificado, no porque lo admire, sino porque no acierte nadie á explicarse cómo el señor Cánovas ha podido tener por tanto tiempo en su mano las riendas del poder.

Leemos en *El Globo*:

«Con el título *Convenio del Zanjón*.—*Relato de los últimos sucesos de Cuba*, ha escrito un folleto el célebre jefe Máximo Gomez.

Ha tenido éste la bondad de remitirnos un ejemplar desde Kingston (Jamaica), sitio de su residencia, y cuando le hayamos leído detenidamente, procuraremos complacerle en los deseos que manifiesta en la advertencia cortés que nos dedica.»

Estimaremos mucho á nuestro apreciable colega que, á serle posible, dé sobre el misterioso *Convenio del Zanjón* extensas noticias y minuciosos detalles.

El asunto lo merece.

Dice con el mayor descaro *El Tiempo*, órgano del nunca bien ponderado señor conde de Toreno, ministro de Fomento é interino de Gobernacion:

«Ignoramos si hay algun carlista que haya sido empleado en algun ramo de la administracion; en cambio podemos asegurar que hay muchos de procedencia revolucionaria.»

¿Con que ignora si hay algun carlista empleado? ¿Qué cándido! ¿Acaso no les ha dado ninguna credencial el patrono del colega? ¿Acaso no sabe todo el mundo que los vencidos en el campo de batalla forman el lastre de la situacion, buscado y solicitado con empeño por el mismo *Tiempo* y por *La Epoca*? Véanse los cuadros del ejército y pásese revista á las oficinas y se encontrarán millares de carlistas.

Y por lo que hace á los revolucionarios que sirven á la situacion, diremos que en efecto, algunos, no tantos como carlistas, disfrutaban del presupuesto en elevados cargos. Los Ayala, los Romero Robledo, los Elduayen, los Silvela, los Bugallal, los Sedano, los Lopez Robert, Manuel del Palacio, Eusebio Blasco y algunos, más son buena prueba de ello. Pero no puede tirarse piedras *El Tiempo*, porque tambien su patrono el conde de Toreno fué en 1874 alcalde de Madrid, no elegido por sufragio, sino nombrado por el *Presidente del poder ejecutivo de la Republica*.

Y además, ¿sin estos tráfugas de las banderas revolucionarias, cómo vivría la situacion? ¿Quién formaría su plana mayor? ¿Asusta considerar la espantosa soledad en que se hallaría el señor Cánovas!

Hasta los periódicos extranjeros tienen que enseñarnos á sentir interés por aquellas cosas que mas de cerca nos tocan.

Dice un ilustrado diario de Paris:

«Los periódicos españoles se han ocupado mucho últimamente de Marruecos, porque la situacion en que se encuentra este imperio no

deja de inspirar ciertas inquietudes. Parece que reina en él completa anarquía, y que no solo los habitantes, sino tambien las autoridades están animadas de sentimientos hostiles respecto de España.

«Denúnciase tambien el desarrollo que adquieren las fuerzas militares de aquel país bajo la direccion de oficiales ingleses y con armas inglesas.

«Estos hechos *deben llamar seriamente la atencion del Gobierno español*, el cual no puede olvidar que Inglaterra vió con muy malos ojos la expedicion de 1859.

«España, como potencia mediterránea, tiene interés en mantenerse en Marruecos y contrabalancear allí la influencia de Inglaterra.»

Deberán estos hechos llamar seriamente la atencion del gobierno español, pero es lo cierto que hasta ahora no ha dado señales de que ni poco ni mucho le preocupen.

De *El Fiscal de los caminos de hierro*:

«El *activo* que publica el Banco Hipotecario de España, así como el *pasivo* de su situacion hasta 31 de agosto de 1878, es como sigue:

Activo. 72.001.695'57

Pasivo. 72.001.695'57

Es decir, igual.

Advertencia.

Préstamos hipotecarios, 16.876.454'15. Hasta 72.001.695'57, ¿cuánto falta para invertir en préstamos HIPOTECARIOS? ¿En qué concepto está el préstamo ó el valor de la propiedad del Sr. Salamanca, y que hoy ocupa y es propiedad del Banco Hipotecario? ¿Qué significa? Efectos en carteras y valores que ascienden á pesetas 8.861.281.

Misterios, misterios y misterios.

La Iberia, ocupándose de los medios de reformar la Constitución de 1876, dice:

«¿Qué es la Constitución vigente? Una ley común sin ningun requisito que la haga superior á las ordinarias, reformable como éstas por los mismos procedimientos, con la misma clase de Cámaras, sin que una sola solemnidad ni un solo requisito dé mas validez á la una sobre las otras.

«Así lo dice la historia de esta Constitución, concretando luego más claramente esta verdad de sentido común el señor Presidente del Consejo de ministros, cuando decía que cualquier ley ordinaria posterior á la Constitución derogaba sus preceptos en tanto que se opusieran á los mandatos de aquella.

«Pero si creen que de la Constitución que han elaborado sin otros requisitos que los empleados para conceder á un industrial unas cuantas hectáreas en terrenos de la Moncloa pueden por su solo gusto hacer una ley casi inalterable, se han equivocado lastimosamente.

«Como una ley común consideramos á la Constitución vigente; como tal la aceptamos; así la han calificado los ministeriales, y muy especialmente su jefe; con idénticas condiciones se ha elaborado, y no sabemos por qué los periódicos oficiosos se alarman, cuando si no han hecho una buena Constitución, en cambio han facilitado los medios de reformarla sin necesidad de periodos ni Cortes Constituyentes.»

«Los liberales conservadores no respetaron las conquistas de la revolucion, y queriendo ser reaccionarios, se han olvidado de conservar lo que debía ser para ellos su obra predilecta.

«Han hecho una ley común, que puede ser reformada como todas las de esta índole, sin necesidad de periodos Constituyentes.»

Tiene razon *La Iberia*; pero nos extraña que tal cosa se atreva á declarar, precisamente cuando los ministeriales aseguran que sin semetirse los constitucionales incondicionalmente á la legalidad, no alcanzarán el poder.

¿Será que *La Iberia*, desengañada por completo, vuelve la espalda á la situacion y pretende reivindicar su antigua significacion revolucionaria?

Refiriendo *La Fe*, órgano ultramontano, lo sucedido entre sus redactores y el Sr. Castelar después de desear que no se dé á sus palabras ninguna interpretación viciosa, escribe:

La verdad es lo que hoy podemos decir, es ésta: que D. Emilio Castelar, ministro de Estado, citó a D. Vicente de la Hoz y a D. Antonio Juan de Villadola, y que éstos acudieron a la cita del Sr. Castelar, porque debían esa muestra de respeto al puesto que el Sr. Castelar ocupaba entonces, de consideración a la deferencia que el señor Castelar les manifestaba en la cita, y de cortesía a las muy antiguas relaciones de compañerismo en la prensa, en el Parlamento y en diversas juntas.

El Sr. Castelar no había llamado a aquellos humildes periodistas para que le vieran instalado en el ministerio y ejerciendo sus funciones de ministro, sino para hablarles de cosas serias, como en efecto les habló por espacio de más de una hora. Pero de ese discurso del Sr. Castelar nada se puede decir por hoy, sino que jamás hemos oído hablar al Sr. Castelar (y le hemos oído muchas veces) con menos retórica y con mayor elocuencia, con más clara percepción del estado de las cosas y de los hechos futuros, con patriotismo y *republicanismo*, digámoslo así, más previsor.

No podemos decir más, mientras el Sr. Castelar no lo permita; pero si el Sr. Castelar lo permite ó lo quiere, podemos reproducir sus palabras casi textualmente, porque se conserva la minuta de la conversación que el Sr. Villadola redactó, y a la cual el Sr. Castelar, a quien fué enviada, no puso reparo.

¿Qué será? ¿Qué no será?

Crónica general

Habiendo cesado la publicación del periódico *El Anunciador* y encargándose LA PUBLICIDAD de cubrir las suscripciones, se nos ha suplicado por los suscritores de aquel, el favor de que termináramos la publicación del folletín *Gustavo*. Aunque es novela que nosotros no publicábamos, hemos cedido a los deseos de los peticionarios, ya por ser insignificante el número de folletines que faltan, ya por creer que nuestros habituales lectores por esto mismo no lo tomarán a mal. Así es que desde mañana empezaremos la publicación del *Gustavo* en sus dos últimos capítulos, alternando con la ley de reemplazo del ejército. Terminadas ambas daremos principio a una interesantísima novela espresamente traducida del italiano para LA PUBLICIDAD.

Se ha aprobado el dictamen de la Comisión de Ensanche, proponiendo: 1.º que se apruebe el proyecto de mercado para emplazarlo en la manzana núm. 4, de las afueras de la ex-puerta de San Antonio, junto con las condiciones facultativas y económicas en el mismo acompañadas; 2.º que el Ayuntamiento si lo cree conveniente pueda prescindir por ahora de la ejecución de alguna de las obras fijadas en los planos que no sean de absoluta necesidad; 3.º que á contar desde el ejercicio económico de 1879 á 1880, se consigne en cada uno de los presupuestos del Interior y especial de Ensanche, la cantidad de 35.000 pesetas hasta que se halle satisfecho el valor total de la obra; y 4.º que se concedan al contratista, interin no se hallen cubiertos todos sus créditos, los rendimientos del nuevo mercado, deducida la cantidad que produce el del Padró, á cuyo efecto se le concederá una intervención en la administración del referido mercado.

Se ha aprobado también un dictamen de la comisión segunda opinando, que se aprueben las cuentas relativas á la festividad del Corpus, de importe 6.310 pesetas 95 céntimos.

Por vida de *La Criada*, estará exclamando desde el domingo por la noche el concejal señor Catalá. Y nosotros, sin pretender darle consejos que sobre el particular dicho señor no necesita seguramente, le diremos que jamás nos ha gustado meternos con ellas, pues de muy antiguo es sabido que la criada suele salir respondona. ¿Es ó no cierto, Sr. Catalá? Aunque no todas, por supuesto, calzan los puntos de la que la empresa del Buen Retiro ha tomado desde hace unos días, no hay que fiarse nunca de ellas. Y sino, ¿no parece imposible que una sola mujer, por mucho que reconozcamos lo que la Sra. Alemany de Mollá vale, haya logrado que el numerosísimo público reunido en aquel local el domingo y martes últimos, se haya salido de casillas aplaudiendo sus coplas con igual entusiasmo que el país lo haría el día que se supiere la caída de Cánovas? El caso no es para menos, pues las coplas en cuestión valen un Perú. Las de antayer eran esperadas con vivo anhelo, y al terminarse la primera, de gran intención por cierto, el éxito de *La Criada* había subido cien codos. Expertas plumas deben ser las que aprovechando el mal humor del edil han consagrado breves momentos á procurar un rato de broma al público. Que éste lo agradece, con su presencia lo prueba llenando estas noches el

teatro; y en vista de hechos tan palmarios, ¿debemos felicitar, antes que á otras personas, á la simpática Sra. Alemany, por su intencionado decir, á la empresa del Buen Retiro por la parte positiva de la broma, y sobre todo al Sr. Catalá, autor del reclamo en favor de *La Criada*.

Mañana tendrá lugar sesión extraordinaria que celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento por no haberla podido celebrar el martes por falta del suficiente número de concejales.

Y continúan intransitables por el polvo algunas, sino la mayor parte de calles del Ensanche. Por la del ex-paseo de San Juan es imposible dar un paso, pues llega aquel al tobillo. No decimos nada de cuando sopla el mas pequeño viento.

Con fecha 16 del corriente, el Cónsul de España en Cete ha dirigido el siguiente telegrama al Director general de Sanidad: Por orden ministerial se han impuesto 3 días de observación en el puerto de Cete á los trapos y demás efectos susceptibles de contagio de todas procedencias.

Una nueva desgracia aflige á nuestro particular amigo el Sr. D. Francisco Madrenas, director propietario de *La Correspondencia de Cataluña*. Cuando tan reciente era la muerte de su señor padre, ocurrida hace pocos días, antayer en la villa de Rosas falleció un hermano político suyo, víctima de una tisis.

Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en el pesar que siente su alma por semejantes pérdidas.

Siguen con gran actividad los preparativos para los bailes que dará la sociedad «Jóven Merced», aliada á la «Antigua del Cármen», en el grandioso y nuevo entoldado que se está levantando en la Plaza de Cataluña, junto al teatro de la Comedia.

Los socios de la misma ponen especial cuidado en invitar familias dignas del buen nombre que sostiene esta sociedad, á cuyo efecto están repartiéndose las invitaciones, siendo numerosas las personas que las han solicitado.

La orquesta del Sr. Decabo tiene en estudio algunas piezas nuevas, entre las que figura un precioso valz de socios, dedicado á la Sociedad. No dudamos que los concurrentes á dicha fiesta quedarán sumamente complacidos.

Ayer mañana declaróse un violento incendio en una hojalatería de la calle de Carretas. Apesar de contener la tienda gran cantidad de petróleo, pudo fácilmente dominarse, gracias á las acertadas medidas del cuerpo de bomberos que salvaron, no sin riesgo, dos niños de corta edad.

Mañana viernes llegará á esta ciudad el ganado que en las próximas corridas debe lidiarse en esta Plaza de toros. Pertenecen á las acreditadas ganaderías de Carriquiri y de Ferrer (Campanilla) tan celebrados en esta plaza, y estarán á la vista del público los días 20 y 21 desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

La lidia corre á cargo de los espadas Rafael Molina (Lagartijo) y Angel Pastor.

En la casa-socorro del distrito 1.º ha sido auxiliado un jóven aprendiz platero con la doble rotura de los huesos del brazo; en la del distrito 3.º una mujer con una herida leve en la mano por la rotura de un plato, y en la del 4.º un niño con contusiones en la megilla izquierda, consecuencia de una caída, otro de dos meses con el brazo izquierdo torcido y otro con una herida incisa en el dedo gordo del pie izquierdo ocasionada por un vidrio.

Ha sido robada sin fractura de puerta una habitación de la calle del Leon, de la que han desaparecido 5 dueros y algunas prendas de ropa blanca.

De una casa de la calle del Conde del Asalto ha sido robada una habitación por una vecina á la que la dueña dejó la llave á guardar al ir á la compra.

Un carro cargado en exceso, dió ayer un espectáculo á numeroso grupo en la Platería. El pobre caballo no podía con la carga y el carretero le increpaba con las palabras de costumbre y con gran acopio de argumentos de vara.

Referente al asunto, nada rezan las Ordenanzas municipales, y si rezan, como en otros mu-

chismos interesantes asuntos, es letra muerta. Entendidos.

No le llegará alguna vez el turno á la calle de Lancaster para la renovación de su empedrado? Apesar de que algunos vecinos nos ruegan, nada digamos sobre el asunto, pues dicen la preferen deteriorada á tener las obras de renovación eternamente paralizadas, hemos querido nosotros hacerlo, pues esperamos se cansarán algún día, por lejano que sea, del método hasta el presente seguido y se adoptará uno nuevo que ahorre tiempo y dinero. Si no lo vemos nosotros, lo verán tal vez nuestros nietos.

El gobernador de Castellón de la Plana ha negado el permiso que algunos ayuntamientos le habían pedido, para correr toros embreados. Lo celebramos y aplaudiríamos estrepitosamente se prohibiera toda clase de corridas.

En el Tivoli esta noche tiene lugar una función á beneficio de los autores Sres. Vidal y Carcasón con la zarzuela en 3 actos *La guardiola*, que tanto aplaude el público.

En la relojería de Wherle, calle de Fernando, se halla expuesta la felicitación que el «Ateneo libre de Cataluña» dirige al célebre Edison, inventor del fonógrafo, con motivo de los últimos experimentos verificados por aquella Asociación. Va incluida una plancha fonográfica que repetirá al inventor la espresión de nuestro entusiasmo.

El *Boletín Oficial* en su número de ayer 18, continúa la publicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército; disposiciones del Gobierno civil de la provincia, y providencias judiciales.

En el vapor-correo de Palma llegó el lunes á aquella ciudad el Sr. Capitán general de las Baleares, D. Joaquin Rodríguez Espina, recién nombrado para aquel cargo. En la noche del martes fué obsequiado con una brillante serenata por la música del regimiento de Tetuan, de guarnición en Mallorca.

Mañana publicará *La campana de la Unió* su número 3, llamando extraordinariamente la atención una intencionada lámina, y las viñetas que adornan su cuarta página.

Ocho funciones de zarzuela van á darse, desde el próximo domingo 22 en adelante, en el teatro del Circo, por una compañía de distinguidos artistas, á cuyo frente figura el celebrado tenor Prats.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Barckhart.

Día.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
17	10 m.	18'4	22'9	766	80
18	7 m.	19'	23'8	764	80
19	2 t.	23'8	29'8	763	74

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Genaro y compañeros mrs. y Santa Constanza mrs.

SANTO DE MAÑANA.—San Eustaquio y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de S. Anton Abad, de Padres Escolapios.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate, ó en Monsion.

Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 17 al 18 setiembre.—Casados, 3.—Viudos, 4.—Solteros, 4.—Niños, 3.—Casadas, 0.—Viudas, 3.—Solteras, 2.—Niñas, 6.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones, 5.—Hembras, 10.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de antayer.—Bueyes, 17.—Vacas, 28.—Terneras, 30.—Carneros, 719.—Machos, 17.—Cabritos, 38.—Corderos, 00.—Total de cabezas, 849.—Peso total 19223.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 4613'52 ptas.—Despojos, 415'88 ptas.—Total, 5029'20 ptas.

Seccion comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

Londres á 90 días fecha, 48'45 dinero.

París á 8 días vista, 5'01 papel.

Marsella á 8 días vista, 5'01 papel.

8 d. vista.		d. vista.	
Din.	P.	Din.	P.
Albacete....	2'4	dañ.	
Alcoy.....	3'8	Málaga.....	3'8
Alicante....	3'8	Madrid.....	3'4
Almería....	1'2	Múrcia.....	3'8
Badajoz....	5'8	Orense.....	3'8
Bilbao.....	1'2	Oviedo.....	3'8
Bérgos....	3'4	Palma.....	1'4
Cádiz.....	1'4	Palencia....	3'4
Cartagena..	3'8	Pamplona..	3'4
Castellón..	1'2	Reus.....	1'4
Córdoba....	1'4	Salamanca..	7'8
Figuera....	5'8	S. Sebastian	3'8
Gerona.....	5'8	Santander..	3'8
Granada....	5'8	Santiago....	3'8
Huesca.....	5'8	Sevilla.....	1'4
Jerez.....	1'4	Tarragona..	1'4
Lérida.....	5'8	Tortosa.....	3'4
Lugo.....	3'4	Valencia....	3'8
		Valladolid..	3'8
		Vigo.....	1'2
		Victoria....	5'8
		Zaragoza....	1'2

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 14'22 1/2 d.; 14'27 1/2 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 15'20 0/0 d.; 15'30 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 32'15 d.; 32'25 p.
Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.
Alumbrado por gas en Barcelona, 00'00 d.; 00'00 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 28'15 d.; 28'25 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 98'00 d.; 98'25 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 88'00 d.; 88'50 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 115'50 d.; 115'75 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'65 d.; 95'85 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'15 d.; 99'25 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 128'00 d.; 128'50 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100, desembolso, 74'50 d.; 75'00 p., cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 32'90 d.; 33'10 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Barcelona á Francia, 66'50 d.; 66'75 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 87'75 d.; 88'00 p., cupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 36'50 d.; 38'00 p., cupon núm. 9.
Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 63'00 d.; 63'50 p., cupon núm. 10.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 46'50 d.; 47'50 p.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.

De Nueva Orleans v. Mahon, en 66 días, cta. Valparaíso de 234 ts., c. Roses, con 93,600 dueros á José Maria Serra.

De Cete en 45 hs., v. Rápido, de 272 ts., c. Calzado, con 200 sacos arboreses á Baldomero Luitz, 200 bombones ácido, 120 id. alcohol 66 id. bencina, 32 bultos drogas á hijos de Vidal y Vivas y otros efectos.

De Liverpool y escalas en 12 días, v. Tajo de 591 ts., c. Roig, con 95 latas y barriles sosa caustica á varios señores, 50 balas algodón á J. Jover y Serra, 436 cajas hoja de lata á Maristany y otros efectos á varios señores.

De Santander y escalas en 26 días v. Isla Cristina de 317 ts., c. Segarra, con 195 sacos sardinas á varios señores, 53 sacos pimienta á id. id., y otros efectos.

De Palma en 12 hs., v. Mallorca, de 282 ts., c. Morey, con 189 sacos almendra á varios señores y 700 kilos obra de palma.

Además 4 buques menores con efectos y 238 pipas para trasbordar.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 18.—Asegúrase que las Cortes se reunirán en la primera quincena del próximo octubre.

El mes próximo se verificarán los nombramientos de las comisiones provinciales.

Parece que el general Nouvilas será trasladado al castillo de Monjuich en Barcelona.

Nuevamente se niega que exista el cólera en Marruecos.

París 18.—El progresista Mr. Hœnel atacó duramente en Reichstag alemán el proyecto contra los socialistas.

Los austriacos han entrado en Gradanitz sin combate.

El conde Beust, embajador de Austria en Londres, ha dimitido siendo nombrado para ocupar su puesto M. Karolgi.

París 18.—Los sérvios y búsnios se han unido á los insurgentes en número de 45.000.

La Sérvia está decidida á rechazar toda cooperación armada de las potencias.

Grecia tiene preparado un fuerte ejército expedicionario. Reina grande entusiasmo en favor de la guerra.

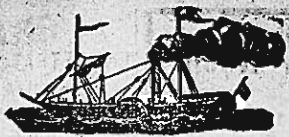
Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres.

Madrid 18, (5'20 tarde).
3 por 100 interior... 14'32 1/2 y 35
Exterior... 15'15 y 20
Obligaciones... 28'15 y 20

París 18, (5'20 tarde).
Franceses.—3 por 100... 78'35
Españoles.—3 por 100... 13'34
Exterior... 13'78
Amortizable... 31'12
Inglese.—Consolidado... 95'116

BOLSA.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 14'30 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.



APERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.
Saldrá del 19 al 21 del corriente el vapor alemán HAMBURGO.
Informará D. José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIBADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 21 del corriente, á las diez de la noche, el vapor ASTURIAS, su capitán D. N. Piñolo, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio.
Nota.—La carga debe ser embarcada á los de las doce del día de su salida.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolás Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.
Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.
Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente el 10 de octubre, el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español,

VIDAL-SALA,

Su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA,

admitiendo carga á flete y pasajeros.
Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de aduanas, Cristina, 12, entresuelo.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá de este puerto el día 15 de octubre el vapor trasatlántico español,

CASTILLA,

de 3,000 toneladas y 4,000 caballos de fuerza.
Admite carga para ambos puntos y pasajeros, quienes serán tratados con el inmejorable trato que tan acreditado tiene dicho buque.
Para informes, Pórticos de Xifré, 6, principal y Cristina, 8, bajos.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahia	ps. 750	ps. 500	ps. 250
Rio Janeiro	" 750	" 500	" 250
Montevideo	" 875	" 600	" 300
Buenos-Aires	" 1000	" 700	" 350
Valparaíso, Arica y Callao	" 1875	" 1250	" 625
Los demas puertos del Pacífico	" 2000	" 1375	" 625

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el billete del ferro-carril.
En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.
Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacífico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.
Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Ases, 3.

ANUNCIOS PARTICULARES.

PIDAN VDES
á los grandes almacenes del

PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blendas, etc., etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :
Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES

COMPRENDIDOS EN LA LEY DE DESAMORTIZACION.

Se encarga de la formación de expedientes y gestionar su tramitación y despacho con arreglo á las ventajas que ofrece la Ley vigente, LA CATALANA, Caja de negocios y comisiones, Princesa, núm. 23, bajos.

IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escudor.

ZAPATERIA

LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas, de charol, becerro, chagrin y castor á 9, 10, 11, 12, 13 plas. par. Las hay de becerro, male, búfalo y otras clases, todas á precios cómodos y babuchas de varios colores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

TINTORERIA

DE

FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12.

Un pardsús teñido 12 rs. Lavarlo 9.
Un chaqué " 10 " " 8.
Americana " 8 " " 7.
Un pantalón " 7 " " 4.
Un chaleco " 4 " " 2.50
Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan á precios económicos.
Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratísimos.
NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

LA INDIA.

GRAN BARATURA

en trajes para niños á toda medida y hechura, con surtido de trajes para colegiales, con 25 por 100 de rebaja.

Calle de la Ciudad, núm. 12, p.º 1.º



EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las

RATAS Y RATONES,

topos, turrones, etc.

El inventor M. J. M. Cappeau, es el único en España autorizado para la venta de tan maravillosos y efecaz específicos.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topos, turrones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas efecaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden á 2 y 4 rs. Para usarlo: con mas comodidad tambien se venden fajas que cubren 5 rs. uno. Fábrica y venta al por mayor y menor, drogueria de don José Ximmar, Carmen, 25 y Jerusalem, 32. Depósito Plaza San Sebastián, n.º 47, M. J. M. Cappeau, inventor. Drogueria de Capella hermanos y Grau, idem de José M. Parés, Barbard, 33; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárcel, núm. 1 y 3, y en la del Olmo, 7, tienda de traperos

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretiempo, verano ó invierno, para tomar medidas á todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con mas adelanto.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas á la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia despues de vender barato, á todo el que á mi me compre le doy pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad...

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colga, y un letrero que dice que se prohibe el fiar, el fiar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera será el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUEÑO.

CURSO COMPLETO DE PIANO

P. TINTORER.

Método teórico práctico en dos partes, 30 estudios fáciles y progresivos de mecanismo y estilo 2 partes, 25 estudios de mecanismo y estilo, 20 estudios de velocidad, mecanismo y estilo, 12 grandes estudios de mecanismo y estilo 2 partes.

Se venden en todos los almacenes de música de Barcelona.

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos.

MARSELLA.

21.—Quai de la JULIETTE.—21.

Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradíol, 4, almacén.

EL SIGLO

GRAN TALLER DE CAMISERIA

Y FABRICA DE GUANTES.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACION A LAS AMERICAS.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO

en CAMISAS,

calzoncillos, cuellos, pecheras, puños, camisetas

corbatas, guantes,

géneros de punto, pañuelos, madapolanes,

percales, manteles, y

LIENZOS de HILO.

VENTAS A PRECIO FIJO.

RAMBLA DE STA. MÓNICA Y PASAJE DEL COMERCIO

LAMPRIÑO.

Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales. Precio 8 rs. uno, en la librería de J. Oliveres, Escudillers, 57.

CIGARRILLOS MEDICINALES

Curan las enfermedades de pecho, laringe, bronquios, toses crónicas con resaca, miento y suspensión de esputo, asma, espasmos nerviosos y hemáticos, afecciones escrofílicas, pituitosas y escorbúlicas.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina á la de Aray.—Hay consultas médicas.

FABRICA ESPECIAL

DE

MAQUINAS PARA COSER,

DE

MIGUEL ESCUDOR.

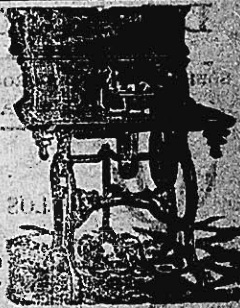
PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.

Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes.

Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.



OJELAREP VEJETAL DE LOS TRÓPICOS

SIN RIVAL ELIXIR DENTIFRICO DEL DR. SOLA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS.

Precio, 16 rs. frasco.

Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacias de los señores Comabell, Carmen 22; Avila p'zas de la Lana, 11.—Cera Central, p'za del Pino.—Llovet, Rambla de Canalejas; Y La Iberica, Penitencia, Barcelona.
Gracia: Sola, Trave-ra.—Pascual, plaza de Oriente.—Narcís, plaza de Isabel.—Fern, Cretara de Mataró, 304, San Martín de Provencials.—Sans, Dr. Bertrés, y en las principales farmacias de la Península y Américas.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ESPECIALIDAD

en batas, sacos y otros artículos para señora elegante surtido hecho y precios de 8 á 13 pesetas los de señora y de 3 á 6 los de niña. Además se hacen á medida á 11 reales.

Puerta-ferría, 12, entresuelo.

H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LÁMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL

PETROLEO REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.

BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

CAPSULES de RAQUIN
au Baume de COPAHU

EXAMINE
SOBRE
CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS

EST IMITATION OU CONTREFAÇON
DU FLASQUE
DE PORTE DE
LABORATOIRE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

- Las Cápsulas de Copalba de Raquin curan las enfermedades de las vías urinarias (gonorrea).
- Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
- Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipaciones, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una eficacia incontestable.

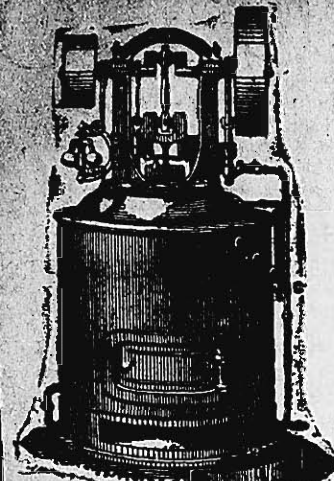
Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para curar y mantener los vejigatorios.

INYECCION CRAU

Para la curación radical de las gonorreas y de los gonorragios. El sinnúmero de pedidos que cada día recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detalle, con la mejor garantía de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.
Al por mayor: Farmacia de Gran Inglaterra, Rambla de San José, 4.—Al detalle en todas las principales farmacias de España y América.



BAXTER.
MOTOR
 PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS
APLICABLE
 A TODA CLASE DE BOMBAS Y NORIAS.
SOLIDEZ Y ECONOMIA.
 FUERZA DE UNO A DIEZ CABALLOS.
 Agente único y general para España:
D. RICARDO FRADERA,
 INGENIERO,
 CALLE CONDE DEL ASALTO, 1,
 BARCELONA.

ZAPATERIA LA UNIVERSAL
 Calle de la Canuda, 39, frente a la del Duque de la Victoria.
GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO.
 Botinas de caballero de becerro, a 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerillo mate superior, a 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.
 Botinas de señora a la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrín, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbiana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños a precios baratísimos.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS
DE MONTANER HERMANOS
TRAJES A 6 DUROS:
 SOBRETODOS A 5 DUROS. TRAJES A MEDIDA DE 7 DUROS ARRIBA.
 ASALTO, 16, 1.ª, BARCELONA.



ALUMBRADO
 POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES
 CONVERTIDAS EN GAS,
SISTEMA LAFONT.
 Privilegiado en España y el extranjero desde 1860 a 1882. Economía sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 200 por 100. Mecheros de 4 rs. en adelante sin tubo de cristal imitando el gas de canalización. Dirigirse casa del inventor, Clot, San Martín de Provencals, Bogatell, núms. 1, 3 y 5.

BAZAR PARISIEN
 35—RAMBLA del CENTRO—35
 ENTRE LA FONDA DE LAS CUATRO NACIONES Y PASAJE DE BACARDÍ
 Se acaban de recibir las últimas novedades de la Exposición universal de París, en toda clase de objetos de metal blanco y alpaca inalterable.—Cubiertos garantidos desde 2 reales uno.—Cucharitas desde 6 cuartos.—Servicios completos de mesa y café a precios baratísimos.—Relojes garantidos por 5 años desde 80 reales.—De plata de ley desde 140 reales.
 35—RAMBLA del CENTRO—35
 Entre la Fonda de las Cuatro Naciones y el Pasaje de Bacardí

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO
PARA AMBOS SEXOS.
 Establecido en la calle del Duque de la Victoria, núm. 3, Barcelona.
ÚNICO EN ESPAÑA
 APROBADO POR LA ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA, POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA, RECOMENDADO POR LA PRENSA Y DIRIGIDO POR
D. FIDEL BRICALL,
 PROFESOR DE LOS PRINCIPALES COLEGIOS DE LA CAPITAL, DIRECTOR HONORARIO DE LOS GIMNASIOS PROVINCIALES DE SEVILLA, SÓCIO CORRESPONSAL DEL GRAN GIMNASIO SEVILLANO Y PROFESOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA.
 Horas de clase, de las siete a las dos de la tarde y de tres a once de la noche.
 Hay en este gimnasio, que se permitirá visitar a las personas que lo deseen, consultas facultativas bajo la dirección del médico del establecimiento.—Retribución mensual, 20 reales.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA
 Y SU
POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.
Anti-hemorrágico.
 Curación rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña e infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.
 Véanse los prospectos que se dan gratis.
 Precio 6 y 10 reales frasco de Bálamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.
 Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Grau, Inglada, Rambla de las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 109.



Á LA
LAMPARA DE ORO
 RAMBLA ESTUDIOS, 10.

Gran surtido de lámparas para petróleo con mecheros alemanes y americanos. No se inflaman, no hacen mal olor ni humo.
 Ventas al por mayor y menor, con gran rebaja de precios.



ESTABLECIMIENTO
DE
BAÑOS MEDICINALES
 Aprobados y declarados de utilidad pública por la Superioridad.
 Propios de D. JOSE MARTI Y GAY, en La Garriga.
 Comodidad, economía y buen trato. Para informes detallados dirigirse a los señores Comas y Miracle, Llauder, 4, bajos.

LA PUBLICIDAD.
 2 reales al mes — SUSCRICION — Al mes, reales 2

REBAJA DE PRECIOS
EN
CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.
 A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 a toda venta de CORBATAS que llegue a 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y puños.—Las corbatas las hay desde 4 reales docena arriba.—Los cuellos a 18 reales docena y los puños a 30 reales docena.
Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

GRAN LIQUIDACION
 de lámparas de todas clases para petróleo:
 Fusteria, 10, cerca los Encantes.

NUEVAS PUBLICACIONES.
UN PUÑADO DE CHISTES.
 Ensartados por Alberto Llanas e ilustrados por Apelo Mestres.
 Forma un elegante tomo de 240 páginas, con 40 ilustraciones, bien impreso, papel satinado, tamaño en 8.ª, cubierta al cromó y vale solo 8 reales.

EL ALMA AL DIABLO.
 Novela original española por A. Z. Costa de más de 200 páginas en 8.ª, perfectamente impresas sobre papel satinado, y vale 8 reales.
 Véndense ambas obras, en la Librería Española, Rambla del Centro, 20, y demás librerías principales de esta capital.

SASTRESAS Se necesitan y una buena pantalonera
 Calle de Escudillers, núm. 48, piso 2.º

En la calle del Hospital, rincón de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineras, tiburis, tartanas, berlinas, clavens y carro-tartana. Precios cómodos

GANGA Enseres de taberna para vender. Dirigirse calle de las Monjas, núm. 42, tienda, en Gracia.

GRAN REBAJA
 EN RETRATOS POR TODO ESTE MES.
 6 Tarjetas 16 reales.—12 id. 25 rs.
 EN PORCELANA DE RELIEVE.
 Grupos y niños a precios convencionales.
 Calle del Hospital, 40,
 frente la Iglesia de San Agustín.

TRASPASO de una tienda al punto mas concurrido de la calle Ancha, informes en la misma calle, núm. 44, tienda.

El día 6 del que rigo se extravió un perro Ecasta chato, mezclado de mastín, color atigrado. El que lo devuelva a la calle de la Puerta del Angel, núm. 15, esterero, despues de darle las gracias se gratificará.

Se traspasa una tienda en la calle del Carmén, cerca la Rambla; informarán, Rambla de San José, núm. 7.

Diversiones públicas.
TEATRO ROMEA.

Inauguración de la temporada.—1.ª función de la Sociedad Cervantes, para mañana viernes.—Estreno de la interesante comedia en 3 actos, arreglada del francés por los señores Coello y Herrera, titulada «La tabla de salvación», estrenada, con extraordinario éxito en el gran teatro de Apolo de Madrid, habiendo merecido los mas entusiastas elogios de toda la prensa y ser un verdadero acontecimiento teatral.—Terminará la función con la preciosa pieza original de D. Miguel de Echegaray, «Echar la llave».

Entrada para localidades, 3 reales, id. al 2.º piso 2 reales.—A las 8 y media.

Se despachan en Contaduría.

A los señores abonados en días festivos de la última temporada se les reservarán sus respectivas localidades hasta el viernes próximo 21 del corriente, a las nueve de la noche. Terminado este plazo la Empresa dispondrá de ellas.

TEATRO DEL CIRCO.

Entrada 2 rs.—Ferias de N. Sra. de las Mercedes.—Funciones de zarzuela española desde el 22 al 29 del corriente.—«La Marsellesa», «Los Madgyares», «El barbero de Lavapiés», «El proceso del can-can», y otras obras del repertorio antiguo.—Probablemente se estrenarán las zarzuelas «El tambor mayor», «Todo Madrid menos él», «No es casa de huéspedes», y «Ya somos tres!»

TEATRO DEL TIVOLI.

Función para hoy a las 8 y media.—Entrada 1 real y medio.—Beneficio de los señores Vidal y Valenciano y Carcasón.—La zarzuela en 4 actos «Para una modista un sastre».—La zarzuela en 3 actos «La guardiola».—No se dan salidas.

Mañana viernes.—46 representación de la zarzuela «Lo relloje del Montseny».

BUEN RETIRO.

Hoy jueves a las 8 y media.—La zarzuela en 1 acto «La colegiala».—27 representación del magnífico baile de gran espectáculo en 2 actos «Clymene».—La zarzuela en 1 acto «Fascual bailón».

Entrada 2 rs.—No se darán salidas.

Diversiones particulares.

Sociedad de bailes de Barcelona LA JOVEN MERCED. (aliada a la Antigua del Carmen).—Se avisa a los señores socios y a los que tienen solicitado su ingreso se sirvan pasar a la Plaza Real, 16, tienda, para recoger los pliegos de invitación y demás para los bailes que dará esta sociedad en el «grandioso y nuevo entoldado» que se levanta expreso en la plaza de Cataluña, al lado del teatro de la Comedia. Hoy a las 9 de la noche junta general, Plaza Real, 16, tienda.—La Junta.

Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

GOBIERNO CIVIL. —El Sr. Gob. de 2 a 3 t.—El Sr. de 3 a 4 t. Los Sres. Of. de 3 a 4 t. DIPUT. PROV. —Oficin. de 12 a 1 t. ALCAL. CONST.—El Sr. Alcalde, lun. miér. y sáb. de 2 a 3 t.—El Sr. de la Alcald. todos los d. de 12 a 1.—El Id. del Ayunt. de 12 a 1. Las Oficinas de 10 a 1. JUZGADOS DE 1.ª INST. —Desp. de 9 a 1.—Dist. 1.º Palacio, pl. Sta. Ana, S. Cayetano.—Id. 2.º S. Pedro, Merced 1, ent.º Dist. 3.º Pino, pl. Sta. Ana.—Id. 4.º San Beltrán.—Bajos Carcel.—Afuera. Plaza Sta. Ana. S. Cayetano.—JUZG.	MUNICIP. —Palacio, Pino, S. Pedro y S. Beltrán.—pl. Sta. Ana S. Cayetano, de 9 a 12 m. y 2 a 4 t. CAP. GEN. —El Cap. Gen. de 4 a 5 t. Estado mayor del Dist. de 10 m. a 4 t. GOB. MIL. —Sr. Gob. y Oficinas de 2 a 3 t. VICAR. GEN. CAST. —De 11 a 1 Polayo, 20 bajos. CGM. DE MAR. —Oficinas de 11 a 5 de la t. CURIA ECLES. —El Sr. Ob. de 10 a 1.—El Sr. Vic. Gral. de 11 a 1 y oficinas de 9 a 1.	MONTE DE PIEDAD DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA MONTE-PIO BARCELONÉS. —De las 10 m. a 2 t. excepto los martes y días festivos ADMINISTRACION ECONOMICA. —Cambio, facturas, el préstamo 175 millones de 2 a 4 t. Cambio, facturas atrasadas, de 12 a 2 t. Giro mutuo; de 10 m. a 2 1/2 t.—Caja de Depósitos; de 10 m. a 1 t.—Demás operaciones de caja; de 10 a 2.
--	--	--

Horas de salida de los trenes en el presente mes.

LÍNEA DE MATARÓ.	LÍNEA DE GRANOLLERS.	LÍNEA DE TARRAGONA.	F.-C. Zaragoza a Barcelona
Trenes descendentes.	Trenes descendentes.	Trenes ascendentes.	Trenes ascendentes.
Mañana.	Mañana.	Mañana.	Mañana.
Hs.	Hs.	Hs.	Hs.
De Bar. a Portbou y Cerbere.	De Bar. a Portbou y Cerbere.	De Barcelona a Tarragona.	De Barcelona a Manresa.
De Barcelona a Girona.	De Barcelona a Girona.	De Barcelona a Martorell.	De Barcelona a Zaragoza.
De Barcelona a Empalme.	De Barcelona a Empalme.	De Barcelona a Villafra.	De Huesca a Zaragoza.
De Barcelona a Arenys.	De Barcelona a Arenys.	Trenes descendentes.	De Huesca a Tardienta.
Trenes ascendentes.	Trenes ascendentes.	De Tarragona a Barcelona.	Trenes descendentes.
De Girona a Barcelona.	De Girona a Barcelona.	De Martorell a Barcelona.	De Manresa a Barcelona.
De Empalme a Barcelona.	De Empalme a Barcelona.	De Villafra. a Barcelona.	De Zaragoza a Barcelona.
De Arenys a Barcelona.	De Arenys a Barcelona.	Los relojes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid	De Barcelona a Huesca.
Los trenes que salen de Barcelona a las 5:40 de la mañana y 1:50 de la tarde, y de Granollers a las 6:10 mañana y 6:30 tarde enlazan con los de la línea de San Juan.	Los trenes que salen de Barcelona a las 5:40 de la mañana y 1:50 de la tarde, y de Granollers a las 6:10 mañana y 6:30 tarde enlazan con los de la línea de San Juan.	NOTA.—Los trenes generales de Barcelona a Tarragona de las 4:15 mañana y 5:35 tarde son directos hasta Valencia.—El tren de las 6:40 no enlaza con ninguno de Valencia.	Los trenes números 3, 4, 11, 22 y 43, se compondrán de car-
Servicio con rebaja de precios entre Barcelona y San Andrés para los días festivos.—Salidas de Barcelona: Mañana, 9:25, 10:40, 10:55 y 11:40.—Tarde: 12:20, 2:55, 3:35, 4:20, 5:40, 6 y 6:50.—Salidas de S. Andrés: Mañana, 9:45, 10:30, 11:45 y 12.—Tarde: 12:40, 2:20, 3:45, 3:35, 4:41, 5:30, 6:20 y 7:40.	Servicio con rebaja de precios entre Barcelona y San Andrés para los días festivos.—Salidas de Barcelona: Mañana, 9:25, 10:40, 10:55 y 11:40.—Tarde: 12:20, 2:55, 3:35, 4:20, 5:40, 6 y 6:50.—Salidas de S. Andrés: Mañana, 9:45, 10:30, 11:45 y 12.—Tarde: 12:40, 2:20, 3:45, 3:35, 4:41, 5:30, 6:20 y 7:40.	Ferro-Carril de Granollers a S. Juan. Salidas de Granollers: 6:45 mañana y 3:4 tarde. Salidas de Vich: 4:15 mañana y 4:6 tarde. Los relojes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid	Los trenes números 3, 4, 11, 22 y 43, se compondrán de car-
Línea de Lérida a Reus y Tarragona.	Línea de Lérida a Reus y Tarragona.	Trenes ascendentes.—De Borja a Reus y Tarragona: a las 6:15 mañana y 5:10 tarde. De Reus a Tarragona: 4:40 y 9:17 mañana y 1:30, 4:15 y 7:30 tarde.	Los relojes de la línea están arreglados al Meridiano de Madrid.